

JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN/AYUDA ECONÓMICA
CONVOCATORIA SEVILLA LIBRE DE ADICCIONES 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE Y SERVICIOS SOCIALES DEL ÁREA DE
BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO,
FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES

FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN

D./D^a, con N.I.F., en calidad de representante legal de la entidad, con C.I.F., domicilio en, y teléfono, a la que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla le concedió subvención por importe de € para la realización deque se llevó a cabo desde la fecha hasta la fecha cuya memoria se adjunta: Deposita la cuenta justificativa y facturas de los gastos correspondientes a la misma, elevándose los gastos totales a justificar a la cantidad (expresar en cifras y letras), y se declara RESPONSABLE ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de los datos y documentación que se adjuntan (marcadas con una x):

El presente Formulario de Justificación debidamente cumplimentado.

Memoria de las actividades realizadas con la subvención que se justifica (ANEXO IX).

Declaración responsable de que ha sido cumplida la finalidad para la cual se otorgó la subvención conforme al presupuesto y proyecto presentado (ANEXO X).

Cuenta Justificativa (ANEXO XI).

Relación de facturas o documentos equivalentes a la realización del gasto junto a documentos de los abonos efectivos de los gastos mediante copia de talón, transferencia o recibí (ANEXO XII).

Que se hace constar que **las cuantías de las** facturas o documentos equivalentes que **se imputan para justificar la subvención contenidos en el ANEXO XII, no se han utilizado ni se utilizarán para justificar otras subvenciones.**

Carta de pago del reintegro en caso de remanente no aplicado.

Anexo I reverso o certificados de estar al corriente de sus obligaciones con:

La Hacienda Estatal

La Seguridad Social

Declaración jurada emitida por el representante legal de la entidad, que ponga de manifiesto la exclusiva imputación a la subvención que nos ocupa, de aquellos gastos cuyo documento justificativo sea emitido de forma telemática.

Documento que justifique tener suscrito un seguro de responsabilidad civil, daños a terceros y accidentes durante la ejecución de la actividad (copia de la póliza y recibos) conforme con la Disposición Decimoséptima punto 12.

Sevilla, a de de
EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo.:
D.N.I.:

A/A EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (DIRECCIÓN GENERAL DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE Y SERVICIOS SOCIALES).

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones
Servicio/ Unidad	Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y Servicios Sociales
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Proyectos subvencionados de prevención selectiva e indicada o de reducción de daños en el ámbito de las adicciones.
Finalidad	Datos incorporados en el marco del desarrollo de los proyectos subvencionados de prevención selectiva e indicada o de reducción de daños en el ámbito de las adicciones.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Interesados legítimos
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en : <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registros-actividades-del-tratamiento>